

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**6117**    *ASEMIL GESTIÓN, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*PREVENALIA GESTIÓN SIGLO XXI, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 28 de noviembre de 2018, aprobaron por unanimidad, la Fusión de dichas sociedades mediante la Absorción por Asemil Gestión, S.L., de Prevenalia Gestión Siglo XXI, S.L., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la Sociedad Absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la Sociedad Absorbida, con ampliación del Capital Social de la Sociedad Absorbente en la cifra correspondiente, todo ello son modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros de los órganos de administración de las sociedades intervinientes y que han quedado depositados en el Registro Mercantil de Zamora el 19 de junio.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, sobre modificación Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Benavente, 22 de julio de 2019.- El Administrador único, Emilio Torres Mielgo.

**ID: A190043637-1**